



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Fundamentos económicos de la defensa de la competencia

Asignatura	Fundamentos económicos de la defensa de la competencia			
Código	V03G100V01918			
Titulación	Grado en Economía			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Fundamentos del análisis económico e historia e instituciones económicas			
Coordinador/a	Pazó Martínez, María Consuelo			
Profesorado	Pazó Martínez, María Consuelo			
Correo-e	cpazo@uvigo.es			
Web	<a href="http://moovi.uvigo.gal/">http://moovi.uvigo.gal/</a>			
Descripción general	El objetivo de esta materia es estudiar, a partir de las herramientas propias del análisis económico, una de las intervenciones públicas más relevantes para las empresas: la política de competencia. Se abordará la política de competencia desde un punto de vista económico con el objetivo de que los alumnos sean capaces de analizar los casos prácticos de competencia empleando las herramientas teóricas básicas, las cuales se expondrán en las clases magistrales. Además, se examinarán casos reales resueltos por las autoridades de competencia.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
C3	Conocer el marco institucional de la economía
C6	Adquirir conocimientos de Análisis económico
C7	Comprender el entorno empresarial
C8	Habilidades en la búsqueda, identificación e interpretación de fuentes de información económica relevante y su contenido
C9	Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en los ámbitos público y privado
C10	Capacidad de formular modelos simples de relación de las variables económicas, basado en el manejo de instrumentos técnicos
D2	Capacidad de trabajar en equipo
D4	Responsabilidad y capacidad de asumir compromisos
D5	Habilidades para argumentar de forma coherente e inteligible, tanto oral como escrita

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
1. Lograr que los estudiantes manejen conocimientos básicos de economía y empresa necesarios para comprender las políticas de defensa de la competencia.	C3	
	C6	
2. Desarrollar la capacidad de interpretar y analizar críticamente los argumentos económicos de las políticas de defensa de la competencia y su plasmación en la legislación correspondiente.	C7	
	C9	
	C10	
3. Potenciar la habilidad de expresar y defender argumentos en público de forma coherente y fundamentada.	C8	D2
		D4
4. Potenciar la capacidad de manejar las fuentes de información relevantes para la política de defensa de la competencia.		D5
5. Fomentar la capacidad de trabajar en grupo y de actuar con responsabilidad y principios éticos, cumpliendo los compromisos adquiridos.		

## Contenidos

Tema	
1.- Introducción: objeto y contenido del curso.	Definición, orígenes y objetivos de la política de competencia.
2.- Poder de mercado y bienestar.	Monopolio y eficiencia asignativa. Eficiencia productiva vs. eficiencia dinámica. Monopolio y mecanismos de mercado.
3.- Definición de mercado relevante.	¿Qué es el mercado relevante? Dimensión de producto, geográfica y temporal. Sustituibilidad de demanda y oferta. El SSNIP test. Identificación del mercado relevante en la práctica.
4.- Medición del poder de mercado.	¿Qué es el poder de mercado? ¿Cómo medir el poder de mercado? Los determinantes de la estructura de mercado.
5.- Colusión y otros acuerdos horizontales.	Fundamentos económicos de los acuerdos horizontales entre empresas. Factores que facilitan la colusión. ¿Cómo detectar y luchar contra la colusión?
6.- Fusiones.	Posibles efectos de las fusiones. Efectos unilaterales. Evaluación de posibles ganancias de eficiencia. Dominancia colectiva. Regulación de fusiones.
7.- Restricciones verticales.	Tipos de acuerdos verticales. Competencia intramarca. Competencia intermarca. Legislación aplicable.
8.- Precios predatorios y otras prácticas de abuso.	¿Qué es posición dominante? ¿Qué es abuso de posición dominante? Precios excesivos. Precios predatorios. Estrategias de monopolización no basadas en precios.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	30	45	75
Resolución de problemas	12	24	36
Presentación	5	25	30
Examen de preguntas objetivas	1.5	3	4.5
Examen de preguntas objetivas	1.5	3	4.5

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Lección magistral	La metodología docente consistirá en el desarrollo de varios tipos de clases (teóricas y prácticas) y en el trabajo personal del alumno para consolidar los conocimientos y adquirir soltura en la resolución de los problemas planteados.  En las clases teóricas se expondrán de forma reducida los principales contenidos de los distintos temas, desarrollándose con más detalle los puntos de mayor complejidad. Para un adecuado seguimiento y comprensión de las clases es conveniente que los alumnos lean con antelación la bibliografía básica recomendada para cada uno de los temas.
Resolución de problemas	En las clases prácticas se solucionarán hojas de ejercicios que se proporcionarán a los alumnos con antelación para que los resuelvan antes de la clase. De ese modo, podrán identificar aquellas cuestiones que les resultan más dificultosas y podrán resolver sus dudas en clase.
Presentación	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar y explicar a sus compañeros en una clase práctica.

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Las tutorías personalizadas se concertarán previamente por correo electrónico (cpazo@uvigo.es). Podrán tener lugar presencialmente en el despacho 404 de la facultad o a través del despacho virtual 1882 (Contraseña estudiante: Despacho1882).
Resolución de problemas	Las tutorías personalizadas se concertarán previamente por correo electrónico (cpazo@uvigo.es). Podrán tener lugar presencialmente en el despacho 404 de la facultad o a través del despacho virtual 1882 (Contraseña estudiante: Despacho1882).
Presentación	Las tutorías personalizadas se concertarán previamente por correo electrónico (cpazo@uvigo.es). Podrán tener lugar presencialmente en el despacho 404 de la facultad o a través del despacho virtual 1882 (Contraseña estudiante: Despacho1882).

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Presentación	Los alumnos tendrán que realizar un trabajo en el que revisarán algún caso de competencia que habrán de presentar. Para presentar el trabajo es imprescindible asistir al menos a 2/3 de las clases.	20	C8	D2 D4 D5
Examen de preguntas objetivas	Prueba parcial temas 1 a 4.	40	C3 C6 C7 C9 C10	D5
Examen de preguntas objetivas	Prueba parcial temas 5 a 8.	40	C3 C6 C7 C9 C10	D5

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Cada estudiante podrá elegir entre ser evaluado mediante el sistema de **Evaluación Continua** (EC), o alternatively optar por una prueba de **Evaluación Global** (EG). La evaluación por defecto es la EC. El alumnado podrá elegir EG según el procedimiento y el plazo establecido por el centro. La elección de la EG supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose mediante las actividades de EC que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las pruebas que ya se hayan realizado.

**1. Evaluación Continua.** En este caso la calificación se obtendrá del siguiente modo:

- **20%** con la realización y presentación de un trabajo en el que se revisará algún caso de competencia. Para un adecuado desarrollo del trabajo es preciso que se conozcan los contenidos de la materia. Por ello, para presentar el trabajo es preciso haber asistido al menos a 2/3 de las clases teóricas y prácticas. Solo si se cumple este requisito, se podrá presentar el trabajo.
- **40%** con la realización de una prueba parcial de los temas 1 a 4.
- **40%** con la realización de una prueba parcial de los temas 5 a 8.

Para aprobar la asignatura la calificación obtenida ha de ser mayor o igual a 5 puntos (sobre 10), siendo además imprescindible obtener en cada una de las dos pruebas parciales una puntuación igual o superior a 4 puntos (sobre 10). Si no se alcanza esa puntuación en alguna de las dos pruebas parciales, se podrá recuperar la parte correspondiente en la prueba de evaluación global que se celebrará en la fecha especificada en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultade para el curso 2023/24, bien en la primera oportunidad (convocatoria de junio), bien en la segunda oportunidad (convocatoria de julio). Si de nuevo no se alcanza esa puntuación mínima (o no se presenta), la nota final máxima de la asignatura será de 4 puntos.

El alumnado que no se presente a ninguno de los parciales, ni a su recuperación en las pruebas de evaluación global, será calificado como No Presentado (aunque haya presentado el trabajo).

**2.Evaluación Global.** La prueba de EG se celebrará en la fecha oficial recogida en la página web de la facultad y supondrá el 100% de la nota. La prueba incluirá preguntas relativas a los contenidos teóricos y prácticos desarrollados a lo largo del curso, además de algún caso de competencia.

**Examen de fin de carrera:** El examen de fin de carrera supondrá el 100% de la nota.

**Las fechas y horas de las pruebas de EG** (de primera y segunda oportunidad) son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultade para el curso 2023/24. En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de exámenes, prevalecerán las publicadas en la web de la facultad, <http://fccee.uvigo.es/>

**Las fechas y horas de las pruebas de EC** estarán disponibles en la plataforma docente de la asignatura, <https://moovi.uvigo.gal>

El alumnado que no participen ni en la EC ni en la EG figurará en las actas como "No Presentado".

Se recomienda al alumnado tener en cuenta el Título VII (Do uso de medios ilícitos), del Regulamento sobre a Avaliación, a calificación e a calidade da docencia e do proceso de aprendizaxe do estudantado.

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/normativa/documento/downloadbyhash/4904ced4d24eb81fe5715ddde2c48c59c0a7c4d624cd0e7491df7a753985ccfa>

### Fuentes de información

---

**Bibliografía Básica**

Motta, M., **Competition Policy: Theory and Practice**, 1ª edición, Cambridge University Press, 2004

---

**Bibliografía Complementaria**

Cabral, L., **Economía Industrial**, 1ª edición, McGraw-Hill, 1997

---

Ivaldi, M., Jullien, B., Rey P., Seabright P. and J. Tirole, "**The economics of tacit collusion**", 2003

---

Ley 15/2007 de defensa de la competencia,

---

Reglamento comunitario de concentraciones (CE) 139/2004,

---

Directrices sobre la evaluación de las concentraciones horizontales (2004/C 31/03),

---

Reglamento de exención a determinadas categorías de acuerdos verticales (UE) nº330/2010,

---

---

**Recomendaciones**

---

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Economía de la información/V03G100V01917

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Economía industrial/V03G100V01603

Teoría de juegos/V03G100V01916

---

**Otros comentarios**

En la plataforma docente se podrá consultar información relevante para el seguimiento de la asignatura.

---